El Espinal, 20 de marzo de 2026

SENA - CFP 739123
RADICACION RECIBIDA
N°73-1-2026-002421
24/03/2026 03:19 p.m.

Doctor
MALLERLY VALDERRAMA CASTRO
Subdirectora (e)
Centro Agropecuario La Granja
Sena Regional Tolima
El Espinal

Asunto: Solicitud inicio proceso contractual para **"CONTRATAR OBRAS MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS Y AMBIENTES DE FORMACION DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL ESPINAL – REGIONAL TOLIMA VIGENCIA 2026".**

Respetado Doctor Castro:

De manera atenta me permito solicitar su autorización para dar inicio al proceso contractual que tiene como objetivo **"CONTRATAR OBRAS MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS Y AMBIENTES DE FORMACION DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL ESPINAL – REGIONAL TOLIMA VIGENCIA 2026"**

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATACION:

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social,

El SENA ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que, enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados.

La Institución está facultada por el Estado para la inversión en infraestructura necesaria para mejorar el desarrollo social y técnico de los trabajadores en las diferentes regiones, a través de formación profesional integral que logra incorporarse con las metas del Gobierno Nacional, mediante el cubrimiento de las necesidades específicas de recurso humano en las empresas, a través de la vinculación al mercado laboral, bien sea como empleado o subempleado, con grandes oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.

La Entidad más querida por los colombianos funciona en permanente alianza con el Gobierno, empresarios, trabajadores, productores, desde su creación, con el firme propósito de lograr la competitividad de Colombia a través del incremento de la productividad en las empresas, sin dejar a un lado la inclusión social, en articulación con la política nacional: Más empleo y menos pobreza. Por tal razón, se generan continuamente programas, proyectos de responsabilidad social, empresarial, formación, innovación, desarrollo tecnológico, internacionalización y transferencia de conocimientos.

El "SENA", para promover e impulsar el desarrollo y prosperidad del país, se alinea a los parámetros formulados en su Plan de Desarrollo, en el cual se plantean cinco estrategias transversales enfocadas a la infraestructura y competitividad, movilidad social, transformación del campo y crecimiento verde, consolidación del Estado Social de Derecho y un buen gobierno. Con lo anterior se busca avanzar hacia la construcción de un país en paz, equitativo y educado, donde hace un aporte muy importante en este proceso. En consecuencia, del plan de desarrollo nacional, el SENA ejecuta su plan

estratégico, donde busca el mejoramiento de la calidad, con cobertura y pertinencia. Además de lo anterior, guía sus acciones a través del sistema integrado de gestión.

El Centro Agropecuario "La Granja", en busca de brindar una formación profesional integral de calidad a sus aprendices y con el fin de propender y proporcionar condiciones óptimas que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de estos, cuenta con diversas instalaciones y ambientes de formación que requieren continuo mantenimiento de infraestructura y condiciones físicas. Para ello se presenta la necesidad de **"CONTRATAR OBRAS MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS Y AMBIENTES DE FORMACION DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL ESPINAL – REGIONAL TOLIMA VIGENCIA 2026".**

De acuerdo con lo anterior con el proceso se proyectan las obras de mantenimiento de acuerdo con la siguiente distribución en los siguientes lotes y/o agrupaciones de ambientes:

















Se entiende por Mantenimiento la necesidad de conservar todos los equipos con sus características técnicas en el estado en el cual se reciben para su uso. No habría otra forma distinta para conservarlos a través del tiempo sino es por su periódica intervención y correcto uso, respetando todas sus características originales y protegiéndolos de factores y agentes externos que puedan deteriorarlos.

Dentro de la gestión de las acciones relacionadas a la infraestructura es importante considerar las actividades de mejoramiento de las edificaciones, con la finalidad de prestar un servicio optimo, eficiente y coherente con la normatividad vigente. Razón por la cual se relacionan las especificaciones técnicas del objeto a contratar:

En todas las baterías del centro se efectuará revisión de los puntos hidrosanitarios y las correcciones a que hubiere lugar, tanto de cambios de griferías, mangueras, aparatos, puertas, cerraduras, divisiones, etc. Se proyecta sustituir un porcentaje del 60% de baños antiguos por baños ahorradores.

El mantenimiento de la infraestructura física de los ambientes de formación, internados, laboratorios, ambientes especializados responde a las necesidades de intervención oportuna y acertada de las mismas, ofreciendo espacios con condiciones de asepsia, confort y bienestar a los aprendices de la Granja

SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	CODIGO PRODUCTO	Nombre del producto
72	10	15	07	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS
72	10	29	00	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72	10	29	00	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72	10	15	08	SERVICIO DE LIMPIEZA DE PISOS
72	15	24	05	SERVICIO DE INSTALACION DE BALDOSA CERAMICA PARA PISO
72	15	36	05	SERVICIO DE REMODELACION DE COCINAS YBAÑOS

1) Modalidad De Selección

La Entidad identificó que la necesidad puede ser satisfecha por persona natural o jurídica que cumpla con los requisitos exigidos en el Estudio Previo y que ofrezca el menor precio sin que este sea artificialmente bajo, para cumplimiento del objeto contractual y en este caso serían personas o empresas que construyan estaciones de servicio.

La escogencia del contratista se efectuará a través de ***la Modalidad de Selección Abreviada***, de conformidad con la Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, por tratarse de un proceso cuyo presupuesto oficial no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad.

Conforme lo anterior, la Entidad Estatal aceptará la oferta del proponente que haya cumplido con los requisitos de la Invitación Pública y que haya ofrecido el menor valor de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015.

2) Condiciones del Contrato

6.1 Plazo del contrato: El plazo de ejecución del contrato será de **CIENTO CINCUENTA (150)** días, sin exceder del 30 de diciembre de 2026 contados a partir de la firma de la respectiva acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (Registro Presupuestal y Aprobación de la Garantía Única).

6.2 Lugar de Ejecución: Lugar de Ejecución: El contrato que se suscriba será ejecutado en las instalaciones del Centro Agropecuario La Granja. – El Espinal, ubicada en el Km. 5 vía El Espinal – Ibagué, vereda Dindalito.



Figura 1. Localizaciòn del predo

CONCLUSIONES

Las actividades de mantenimiento y mejoras locativas del ambiente de son esenciales para poder ofrecer un espacio apto, seguro, adecuado, saludable y acorde con la normativa vigente; para así poder garantizar un buen proceso formativo.

El artículo 27 del Decreto 249 de 2004, señala las funciones que deben desarrollarlas subdirecciones de centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas “Administrar y ejecutar todos los procesos de contratación del Centro”. Con estas justificaciones el Centro Agropecuario La Granja, desarrolló su plan de acción el cual **“CONTRATAR OBRAS MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS Y**

AMBIENTES DE FORMACION DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL ESPINAL – REGIONAL TOLIMA VIGENCIA 2026””.

Respondiendo a la estrategia institucional anteriormente expuesta, el Centro Agropecuario La Granja Sena del El Espinal Tolima, para garantizar los servicios de formación profesional integral a población rural de los diferentes municipios del departamento del Tolima y del país requiere asegurar las condiciones de funcionalidad y operatividad de los ambientes descritos anteriormente:

En consecuencia, es de vital importancia contratar el mantenimiento locativo, incluida la mano de obra, los materiales y repuestos necesarios, el cual incluye la ejecución de actividades de adecuación según las siguientes especificaciones técnicas

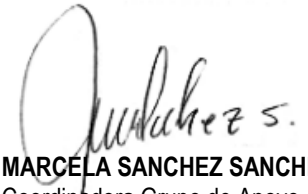
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	**DESMONTE APARATOS SANITARIOS, INCLUYE DESCONEXION DE TUBERIA, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE**	**82,00**	UN
	CABAÑAS	8,00	
	ALOJAMIENTOS MIXTOS	10,00	
	ALOJAMIENTO ANTIGUO	8,00	
	PORTERIA TECNOPARQUE	1,00	
	HOMBRES FRENTE A GUADUA	6,00	
	MUJERES FRENTE A GUADUA	6,00	
	APRENDICES CASINO	6,00	
	PORCINOS	6,00	
	BAÑOS HOMBRES ADMINISTRATIVOS	6,00	
	INSTRUCTORES HOMBRES	3,00	
	INSTRUCTORES MUJERES	3,00	
	AUTOEVALUACION	2,00	
	ENFERMERIA	2,00	
	POSCOSECHA	7,00	
	CASA AGRICOLA	8,00	
2	**SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIOS AHORRADORES TIPO CORONA O SIMILAR, INCLUYE TAPA, ACCESORIOS, TUBERIAS Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION IN FUNCIONAMIENTO**	**65,00**	UN
	CABAÑAS	8,00	
	ALOJAMIENTOS MIXTOS	10,00	
	ALOJAMIENTO ANTIGUO	8,00	
	PORTERIA TECNOPARQUE	1,00	
	HOMBRES FRENTE A GUADUA	6,00	
	MUJERES FRENTE A GUADUA	6,00	
	APRENDICES CASINO	4,00	
	PORCINOS	2,00	
	BAÑOS HOMBRES ADMINISTRATIVOS	2,00	
	INSTRUCTORES HOMBRES	3,00	
	INSTRUCTORES MUJERES	3,00	
	AUTOEVALUACION	1,00	
	ENFERMERIA	1,00	
	POSCOSECHA	5,00	
	CASA AGRICOLA	5,00	
3	**SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS DE PEDESTAL TIPO CORONA O SIMILAR, INCLUYE GRIFERIA, ACCESORIOS Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO**	**13,00**	UN.

	PORCINOS	4,00	
	BAÑO HOMBRES ADMINISTRATIVOS	2,00	
	AUTOEVALUACION	1,00	
	ENFERMERIA	1,00	
	POSCOSECHA	2,00	
	PORTERIA TECNOPARQUE	1,00	
	CASA AGRICOLA	2,00	
4	**SUMINISTRO E INSTALACION ORINAL, INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO ADMITIVOS**	**5,00**	UN
	CASA AGRICOLA	1,00	
	APRENDICES CASINO	2,00	
	ADMINISTRATIVOS HOMBRES	2,00	
5	**MANTENIMIENTO, REVISIÓN Y AJUSTE DE SER NECESARIO DE LOS PUNTOS HIDRÁULICOS EXISTENTES, EN INODOROS, LAVAMANOS Y DUCHAS. (INCLUYE CAMBIO DE LLAVES, MANGUERAS DE SUMINISTRO DE AGUA, EMPAQUETADURAS, SISTEMAS DE FLOTADOR, BUJES DE CONEXIÓN, POMAS, DUCHAS, SELLOS**	**131,00**	UN
	CABAÑAS	36,00	
	ALOJAMIENTOS MIXTOS	16,00	
	ALOJAMIENTO ANTIGUO	12,00	
	HOMBRES FRENTE A GUADUA	8,00	
	MUJERES FRENTE A GUADUA	6,00	
	BAÑOS AGROINDUSTRIA	6,00	
	APRENDICES CASINO	5,00	
	PORCINOS	10,00	
	BAÑOS HOMBRES ADMINISTRATIVOS	3,00	
	INSTRUCTORES MUJERES	4,00	
	INSTRUCTORES HOMBRES	3,00	
	LAVANDERIAS	12,00	
	CASA AGRICOLA	10,00	
6	**MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE PUNTOS DE DESAGUE (LAVAMANOS,ORINALES, INODOROS,DUCHAS), SONDEO DE SIFONES Y TUBERÍA INCLUYE CAMBIO DE LLAVES, Y RETIRO DE MATERIAL INCRUSTADO EN LA RED SANITARIA,(MEDIANTE LA APLICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS QUE PERMITAN LA DEGRADACIÓN Y EVACUACIÓN DE OBSTRUCCIONES**	**115,00**	UN
	CASINO	4,00	
	CABAÑAS	12,00	
	ALOJAMIENTOS MIXTOS	32,00	
	ALOJAMIENTO ANTIGUO	8,00	
	HOMBRES FRENTE A GUADUA	6,00	
	MUJERES FRENTE A GUADUA	5,00	
	BAÑOS AGROINDUSTRIA	4,00	
	APRENDICES CASINO	4,00	
	PORCINOS	8,00	
	BAÑOS HOMBRES ADMINISTRATIVOS	2,00	
	INSTRUCTORES MUJERES	3,00	
	INSTRUCTORES HOMBRES	2,00	
	LAVANDERIAS	14,00	
	CASA AGRICOLA	11,00	
7	**LIMPIEZA Y DESMANCHADO DE PISOS, DESMANCHADO DE INODORO, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, LIMPIEZA DE ENCHAPE DE PARED, LIMPIEZA DE JUNTAS O UNIONES, DILATACIONES, LIMPIEZA DE LAVAMANOS, INCLUYE SUSTANCIAS LIMPIADORAS Y TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA SU ADECUADA LIMPIEZA**	**367,78**	M2
	CABAÑAS	96,00	
	ALOJAMIENTOS MIXTOS	80,00	
	ALOJAMIENTO ANTIGUO	18,60	
	HOMBRES FRENTE A GUADUA	32,00	
	MUJERES FRENTE A GUADUA	28,00	
	BAÑOS AGROINDUSTRIA	26,92	
	APRENDICES CASINO	16,78	

	PORCINOS	25,48	
	INSTRUCTORES MUJERES	16,00	
	INSTRUCTORES HOMBRES	16,00	
	CASA AGRICOLA	12,00	
8	**LABORATORIO AMBIENTAL**		
8,1	IMPERMEABILIZACION MUROS INTERNOS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES, APLICACIÓN DE PAÑETE IMPERMEABILIZADO Y PINTURA EPOXICA DEL AREA INTERVENIDA	35,00	M2
9	**AREA DE LAVANDERIAS**		
9,1	DEMOLICION MURO EXISTENTE, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL DE DEMOLICION	7,00	M2
9,2	CONSTRUCCION MURO EN BLOQUE No. 5	11,00	M2
9,3	PAÑETE IMPERMEABILIZADO SOBRE MURO 1:3	22,00	M2
9,4	PINTURA ESMALTE SOBRE MURO TRES MANOS	22,00	M2
9,5	CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGUETAS Y COLUMNETAS	0,16	M3
9,6	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO, INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, INSTALACION Y ANCLAJE	24,30	KG
9,7	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA 1,50 X 2,0 M.	1,00	UN
9,8	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTOS HIDRAULICOS	8,00	UN
9,9	SALIDA SANITARIA 2" PARA LAVADORAS	4,00	UN
9,10	PUNTO SALIDA SECADORA	4,00	UN
9,11	SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO	8,00	UN
10	**CASA AGRICOLA**		
10,1	DESMONTE MUROS DE SUPERBOARD, INCLUYE RETIRO	63,66	M2
10,2	SUMINISTRO E INSTALACION SUPERBOARD A 2 CARAS, INCLUYE ARREGLO DE ESTRUCTURAS DE SOPORTE, MASILLADO, ENCINTADO, LIJADO Y PINTURA A 2 MANOS	63,66	M2
10,3	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTAS EN ALUMINIO	4,00	UN
11	**BLOQUE A**		
11,1	DESMONTE, AJUSTE, REINTALACION Y PINTURA DE MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS METALICAS	6,00	M2
11,2	DEMOLICION MURO PARA VANO PUERTA, INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS	2,00	M2
11,3	CONSTRUCCION MUROS EN DRYWALL DOBLE CARA E = 12 CM. , INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y AISLANTE TERMICO - ACUSTICO TIPO FRESCASA, MASILLADO, ENCINTANDO, LIJADO Y PINTURA VINILO A 2 MANOS	66,51	M2
11,4	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTAS METALICAS DE 1M*2M., INCLUYE MARCO, PINTURA CON ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE VERDE A 2 MANOS	1,00	UN
11,5	DESMONTE DE LAMINAS DE ICOPOR EN MAL ESTADO Y SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINAS DE ICOPOR, INCLUYE CORRECCIÓN DE ESTRUCTURA DE SOPORTE	304,00	UN
11,6	RESANE Y PINTURA DE MUROS INTERIORES	179,52	M2
12	**MECANIZACION**		
12,1	DESMONTE Y RETIRO DE CANALES EN MAL ESTADO EXISTENTES Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN, INCLUYE ANDAMIOS, LINEAS DE VIDA Y TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	11,55	ML
12,2	SUMINISTRO Y INSTALACIÓN CANALES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20, D=0,90 MTS, ACABADO CON WASH PRIMER Y PINTURA ESMLATE MATE, INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN	11,55	ML
12,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS DE 6"	2,00	UND
12,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA DE PROTECCIÓN PARA CANAL A<=0.45 MTS	11,55	ML
12,5	SUMINISTRO E INSTALACION MARCO Y PUERTA EN ALUMINIO PARA BAÑO APRENDICES MUJERES, INCLUYE DESMONTE DE PUERTA EXISTENTE, BISAGRAS, VIDRIO, CERRADURA Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	1,00	UN
13	**BLOQUE ADMINISTRATIVO**		
13,1	DESMONTE GRADUAL COLUMNAS METALICAS ESISTENTES, INCLUYE DEMOLICIÓN DE PISO, RETIRO DE MATERIAL DEMOLIDO, EXCAVACIÓN Y RETIRO A 0,3 M.; GATEO DE LA CUBIERTA EN EL PERIDO DE REPOSICIÓN DE CADA ELEMENTO Y SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO ESTRUCTURAL DE 100 X 100 X 2,5 MM	16,00	UN
13,2	CONCRETO DE 3000 PSI PARA PEDESTALES	2,00	M3
13,3	ACERO DE REFUERZO	160,00	KG
13,4	SUMINISTRO E INSTALACION ENCHAPE PISO BAÑO ADMINISTRATIVO HOMBRES, INCLUYE DESMONTE Y RETIRO BALDOSA EXISTENTE	9,20	M2

14	**CASINO**		
14,1	LIMPIEZA DE CARA INTERIOR CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE CUBIERTA, INCLUYE PERSONAL CALIFICADO, ANDAMIOS CERTIFICADOS Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION	770,00	M2
15	**AMBIENTE FORMACION TRABAJO SEGURO EN ALTURAS**		
15,1	SUMINISTRO Y COLOCACION BALDOSA CERAMICA TRAFICO PESADO, INCLUYE MORTERO DE NIVELACION Y DE PEGA	21,00	M2
16	**AMBIENTE DE FORMACION GANADERIA**		
16,1	MANTENIMIENTO Y PINTURA CON ANTICORROSIVO Y ESMALTE DE LA ESTRUCTURA DE CUBIERTA DEL CORRAL DE TORILES	496,14	ML
17	**PORCINOS**		
17,1	CONSTRUCCION CIELO RASO EN DRYWALL, INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MASILLADO, ENCINTANDO, LIJADO Y PINTURA VINILO A 2 MANOS EN AMBIENTE DE PORCINOS	66,48	M2
17,2	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARAS LED 0,60 X 0,60, INCLUYE DESMONTE LÁMPARAS EXISTENTES	10,00	UN
17,3	RESANE Y PINTURA DE MUROS INTERIORES	198,80	M2
18	**SALA DE INSTRUCTORES**		
18,1	CORRECCION DE JUNTAS DE CIELO RASO	188,64	ML
18,2	PINTURA CIELO RASO EN VINILO TIPO I DOS (2) MANOS	148,50	M2
19	**VARIOS**		
19,1	SELLO DE PUNTO DE FILTRACIÓN DE AGUA - GOTERA EN CUBIERTA ALTURA MÁXIMA 7 METROS, INCLUYE LIMPIEZA DEL ÁREA, APLICACIÓN DE RESINA IMPERMEABLE RESISTENTE AL SOL Y/O CINTA IMPERMEABILIZANTE AUTOAADHESIVA Y/O CINTA ASFALTICA IMPERMEABILIZANTE TAPAGOTERAS Y/O TRATAMIENTO ESPECIAL. ESTA ACTIVIDAD INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD, ANDAMIOS, LINEAS DE VIDA MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA EL SELLADO DE LAS FILTRACIONES.	3,00	UN
19,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLANCHE EN ACERO GALVANIZADO 25 X 240 CALIBRE 26 Y ELEMENTOS DE ANCLAJE Y FIJACION EN CUBIERTAS DE HASTA 6 METROS DE ALTO, INCLUYE ANDAMIOS, LINEAS DE VIDA Y TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA SU CORRECTA INSTALACION	3,00	ML

Agradecemos la gestión quedando atenta,



MARCELA SANCHEZ SANCHEZ
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo
Centro Agropecuario La Granja

Proyectó: *Adriana Magaly Camacho – Ingeniera de apoyo*